

3190

Exp. 46590



INDUFERRO B & B
SOCIEDAD ANONIMA

Quito, 03 de Marzo de 2016

Señora
Wilson Rafael Buenaventura Almeida
Presente

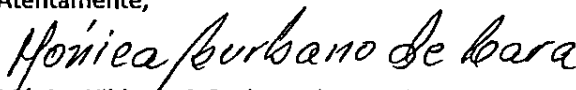
Me permito comunicarle a usted, señor **Wilson Rafael Buenaventura Almeida**, que la Junta Universal de Accionistas de **INDUFERRO B & B S.A.**, el día de hoy 03 de Marzo de 2016, resolvió reelegirle en el cargo de Presidente de la Compañía por un periodo de dos años contado a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus funciones se encuentran detalladas en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de enero de 1990 ante el Notario Quinto del Cantón Dr. Ulpiano Gaybor Mora e inscrito en el Registro Mercantil el 5 de marzo de 1990.

Le auguramos toda clase de éxitos en la función a usted encomendada y a la vez se le recuerda hacer constar la razón de su aceptación al pie del presente documento.

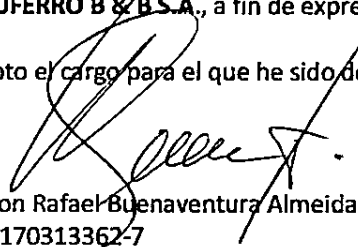
Atentamente,


~~Mónica Hilda de C. Burbano de Lara Huras~~
GERENTE GENERAL

ACTA DE ACEPTACION

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de Marzo del año 2016, comparece el señor **Wilson Rafael Buenaventura Almeida**, quien fuera reelegido en su cargo de **Presidente de INDUFERRO B & B S.A.**, a fin de expresar la aceptación del mismo.

Acepto el cargo para el que he sido designado


Wilson Rafael Buenaventura Almeida
C.C. 170313362-7
PRESIDENTE



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 13577



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9233
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3190
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

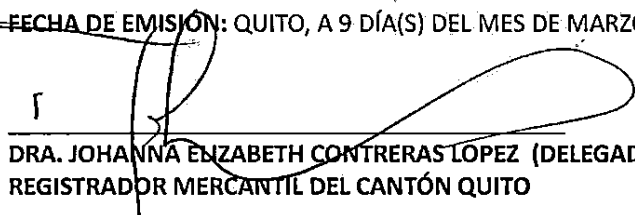
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUFERRO B & B S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUENAVENTURA ALMEIDA WILSON RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1703133627
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 397 DEL 05/03/1990 NOT. # 05 DEL 23/01/1990 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

